

187672

187672



Int. No.	B 25 C
----------	--------

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Agustín GELABERT FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Orden, 77, por "DISPOSITIVO REGULADOR DE LA PROFUNDIDAD DE CLAVADO EN MÁQUINAS GRAPADORAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo regulador de la profundidad de clavado en máquinas grapadoras de concepción más simple que los conocidos hasta ahora.

5. Uno de los problemas que existen en las máquinas grapadoras de tipo industrial que utilizan grapas de gran tamaño, es el de regular la profundidad de clavado según el grueso que han de atravesar las grapas.

10. Existen dispositivos que precisan una serie de operaciones para conseguir esta variación, lo cual es in-

27-10-77  
187672



cómodo y entretenido si la variación de profundidad debe realizarse con frecuencia, retrasando así la operación de clavado.

5. Con el dispositivo objeto de la invención, se simplifican estas operaciones y a pesar de ello no se ha mermado eficacia al conjunto.

10. El dispositivo está ideado para máquinas grapadoras en las que el soporte de las garras-sufridera y de la palanca de accionamiento de las mismas está montado deslizante en relación al soporte del cargador de grapas, y su esencialidad reside en el hecho de que la cara externa del soporte de las garras-sufridera presenta una ranura transversal inclinada en la que se desliza una corredera solidaria de una espiga que sobresale a través de una ranura horizontal prevista en una tapa fijada al soporte del cargador, a cuya espiga está atornillada una tuerca de retención que a la vez constituye empuñadura para el desplazamiento de la corredera, que obliga al desplazarse en altura al soporte de las garras en relación al soporte del cargador.

15. La tapa citada presenta junto a la ranura transversal una escala graduada que sirve de referencia para el desplazamiento del soporte portador de las garras-sufridera.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descripto en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.



187672

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado frontal del dispositivo; la figura 2 es una vista similar si bien se ha desplazado la corredera a un lado y el soporte ha descendido; la figura 3 es una vista en alzado frontal del soporte de las garras sufridera con la tapa separada, y las figuras 4 y 5 son sendas secciones longitudinales del dispositivo en dos posiciones distintas.

10. El dispositivo descrito consta en los dibujos de un soporte -1- en el que están montadas las garras-sufridera -2- accionadas por la palanca -3- articulada al mismo soporte -1-. Este conjunto está montado en posición desplazable en altura respecto a otro soporte -4- portador del cargador -5- de grapas.

15. El soporte -1- está dotado en su cara anterior de una ranura transversal inclinada -6-, en la que se desliza una corredera -7- solidaria de una espiga roscada -8-, que atraviesa a una abertura transversal y horizontal -9- prevista en una tapa -10- fijada sobre el soporte -4- mediante tornillos -11-. En la espiga -8- está ensartada una arandela -12- y atornillada una tuerca -13- que forma botón para su accionamiento manual.

20. La tapa -10- presenta una escala graduada -14- junto a la abertura -9-, con indicadores "+" y "-" en sus extremos, a fin de tener una idea de la posición del soporte -1- respecto a sus posiciones extremas, basándose en la situación de la tuerca -13- frente a dicha escala graduada.

25.

187672



5. Se comprende perfectamente que al desplazar la corredera -7- a lo largo de la ranura inclinada -6-, manteniéndola a la misma altura, debido a que la espiga -8- está guiada en la abertura horizontal -9-, se obliga al soporte -1- a desplazarse en altura respecto al soporte -4-. La posición se fija apretando la tuerca -13- que a la vez constituye empuñadura de accionamiento de la corredera.

10. Al variar la altura del soporte -1- también varía la altura de las garras-sufridera -2- que al desplazar la palanca de accionamiento -3- sobresalen más o menos respecto al cargador -5-, de forma que doblan a las ramas de la grapa a distinta altura, calculada según el grosor del cosido.

15. El dispositivo descrito es muy sencillo y su accionamiento se realiza manipulando la tuerca -13-, de forma que cuando se preve que ha de variarse con frecuencia la altura del cosido, se deja a la tuerca algo aflojada para que un ligero movimiento angular de la misma sea suficiente para liberar a la corredera y volverla a fijar.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo regulador, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

25.

27-10-78

187572

- 5 -

8 ENE



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo regulador de la profundidad de clavado en máquinas grapadoras, del tipo en que el soporte de las garras-sufridera y la palanca de accionamiento está montado en posición desplazable en altura respecto al soporte del cargador, caracterizado esencialmente por el hecho de que el soporte de las garras-sufridera presenta en su cara externa una ranura transversal inclinada en la que está guiada una corredera solidaria de una espiga que atraviesa una abertura transversal horizontal prevista en una tapa fijada al soporte del cargador de grapas, en tanto que en la espiga está atornillada una tuerca que constituye empuñadura para el desplazamiento de la corredera y permite fijar la posición de trabajo.

10. 2. Dispositivo regulador de la profundidad de clavado en máquinas grapadoras, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la cara externa de la tapa presenta junto a la abertura transversal una escala graduada que sirve de referencia para el desplazamiento del soporte de las garras-sufridera.

15. 3. Dispositivo regulador de la profundidad de clavado en máquinas grapadoras.

20. Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al

27-10-73  
187672



final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 8 de enero de 1973

Agustín GELABERT FERNANDEZ

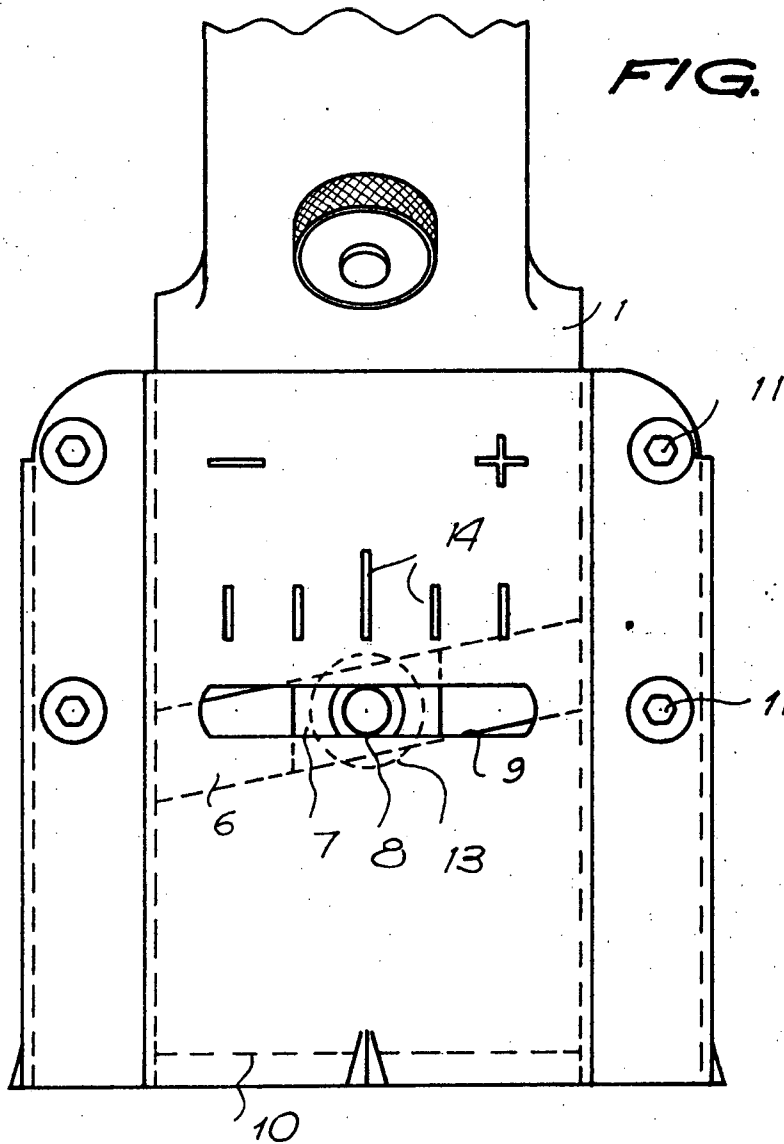
p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'p.a.' text.

187672



FIG. 1



22316/4

Barcelona, - 8 ENE 1973

p.a.

187672

FIG. 2

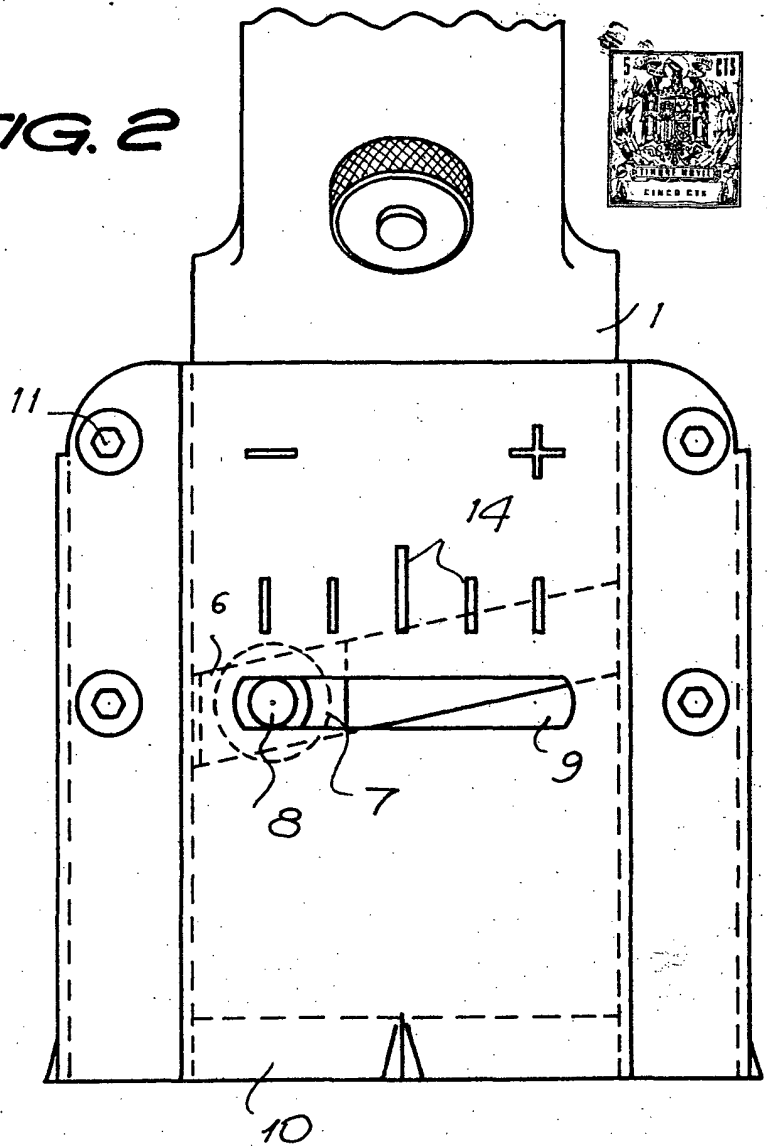
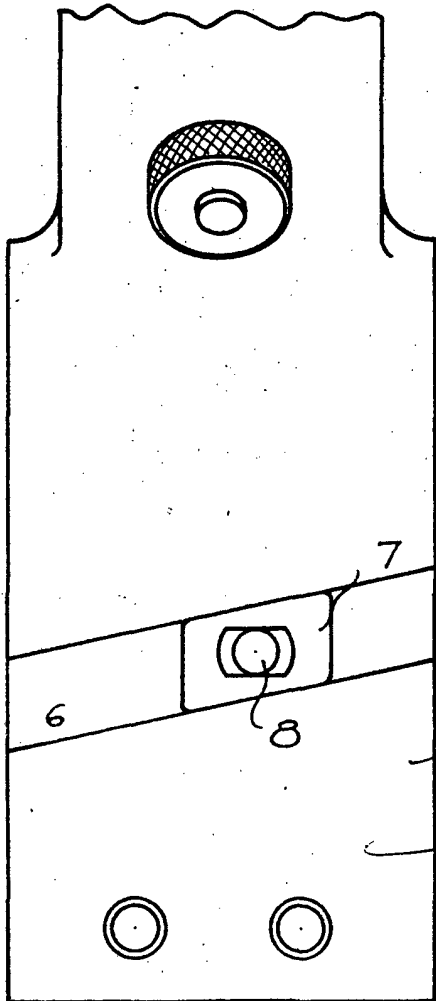


FIG. 3



Barcelona, - 8 ENE. 1973

p.a.

187672

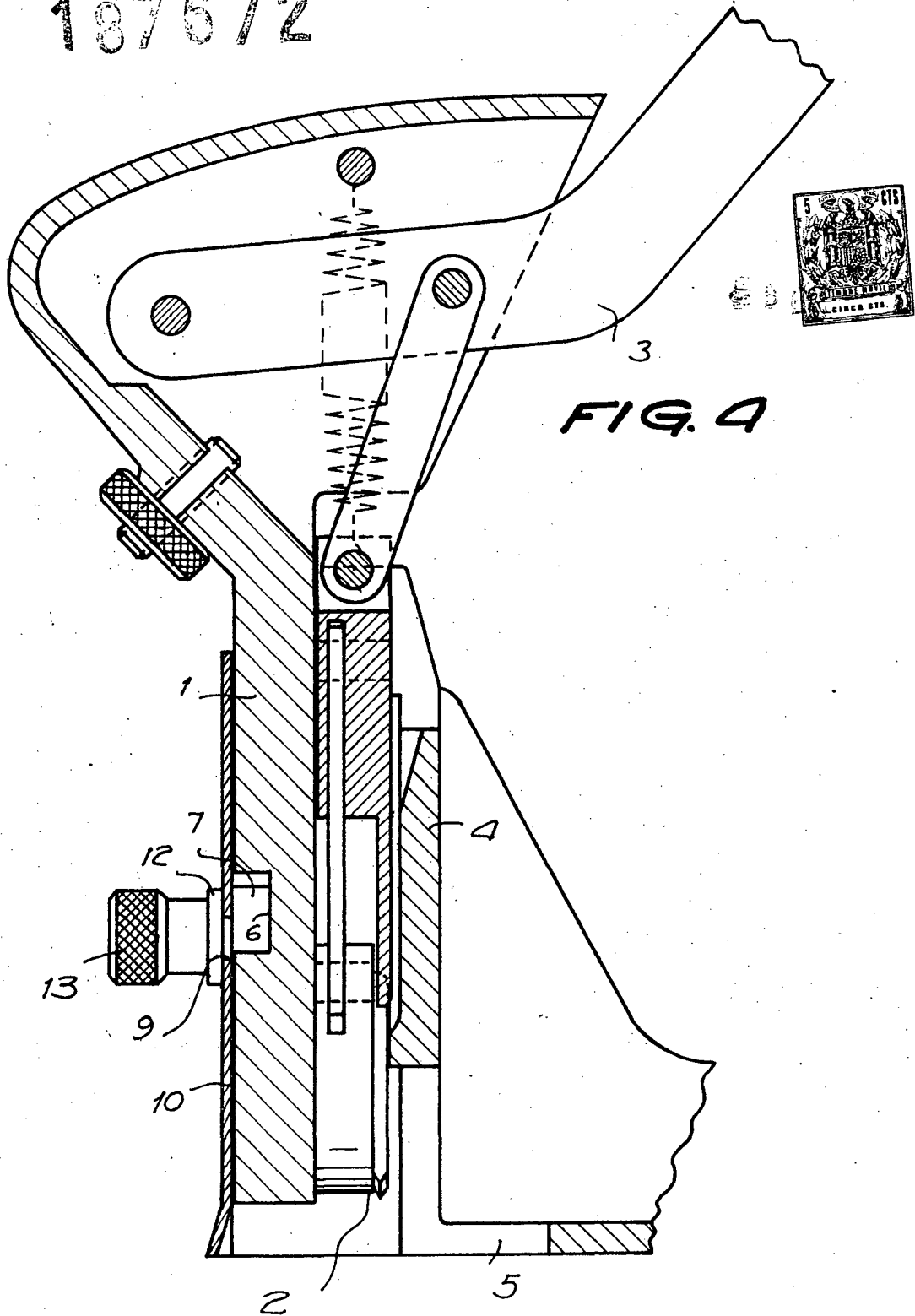


FIG. 4

Barcelona, - 8 FNE 1973  
p.a.

228/6/4

167652

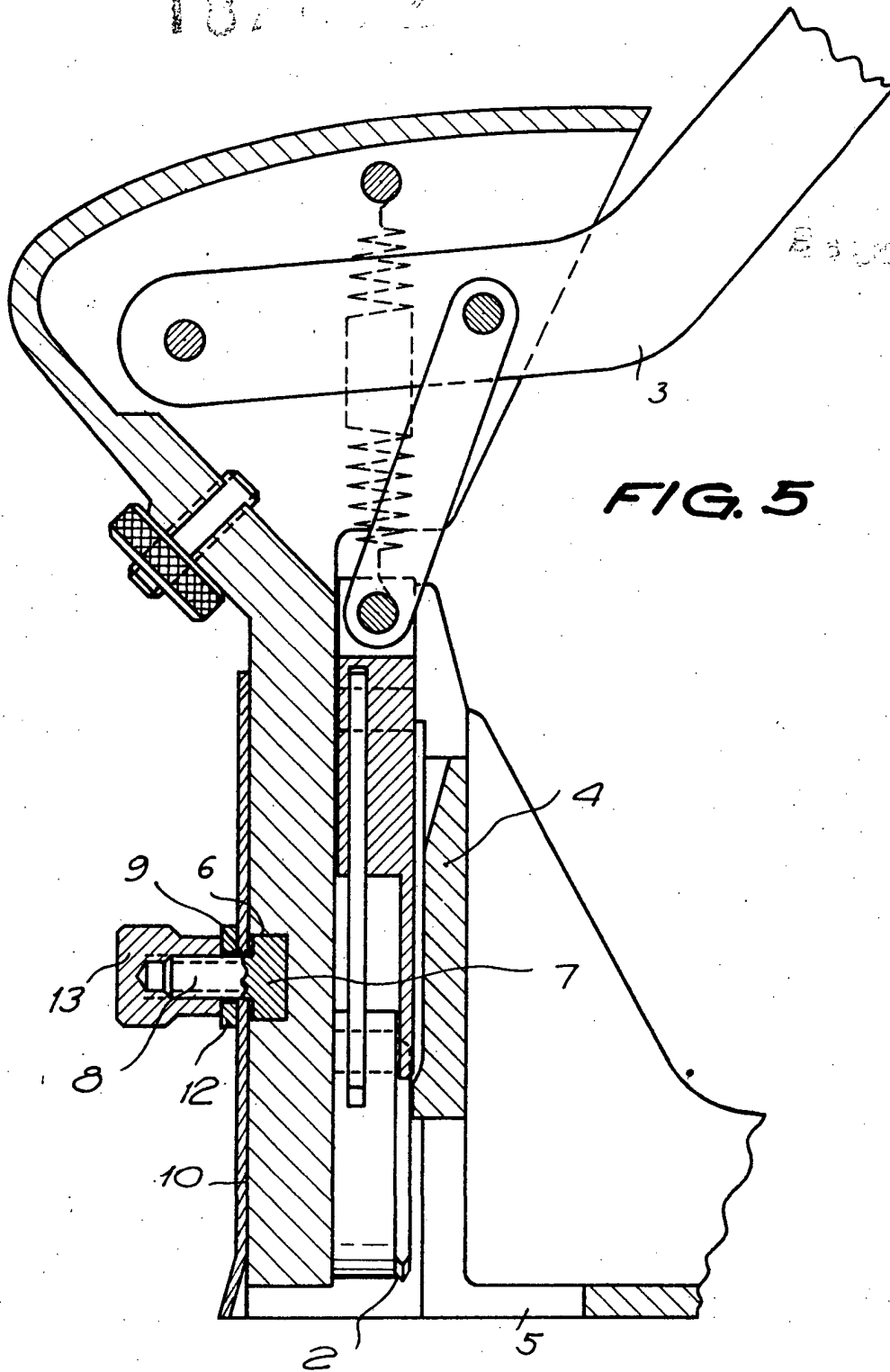


FIG. 5

Barcelona, -8 ENE 1973  
p.a.

6601014